

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N9-2023 RELATIVA A LA
"ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN, ALINEACIÓN Y BALANCEO
PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE DURANGO"**

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 27 de febrero de 2023; con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, denominado "**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**", relativo a la recepción de las propuestas técnicas y económicas; se reúnen en la Sala de Acuerdos de las oficinas de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, sito en: calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, C.P. 34279, en la ciudad Durango, Dgo.; la Convocante por conducto del **L.A. Jesús Miguel Robles Villarreal**, Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración, Servidor público designado para presidir el acto mediante carta delegatoria número **SSA-FEB-092-2023**, de misma fecha, signada por el **Lic. José Erick Israel Gómez Arellano**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto, y estando presentes los Servidores Públicos: el **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; la **Lic. Cindy Rocio Tinoco Montelongo**, Jefa de Área del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales; la **Lic. Erika María Soto Quintero**, Directora de Control Patrimonial de la Subsecretaría de Administración; el **Ing. Miguel Ángel Soto Hernández**, Jefe de Departamento de Control Vehicular de la Dirección de Control Patrimonial; el **C. Erik José Isidro Ríos Romero**, Jefe de Área de Control Vehicular de la Dirección de Control Patrimonial; el **Lic. Refugio Netzahualcoyotl Cardona Chávez**, Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango; la **C.P. Karina Valdez Chaidez**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y de Administración; y los licitantes: **BODEGA DE LLANTAS UNIVERSIDAD, S.A. DE C.V.**; **LLANTAS Y RINES DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.**; y la persona física **ALBINA MARGARITA ORONA GARCÍA**; cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional **EA-910002998-N9-2023**, relativa a la "**ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN, ALINEACIÓN Y BALANCEO PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**".



De conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y como lo prevé el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se pasa lista de asistencia a los licitantes presentes; y continuando con el acto el **L.A. Jesús Miguel Robles Villarreal**, hace constar que al momento de la entrega de las propuestas del licitante **LLANTAS Y RINES DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.**, se observa que no se presenta en un solo sobre cerrado, dándole vista al licitante su no presentación, como se establece en el artículo 34, inciso a, párrafo I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Durango., así como en el artículo 41, fracción I, del Reglamento. De igual forma en el numeral **3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.-** de las bases de la presente licitación, que a la letra dice:

*"Iniciado el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en su primera etapa, de conformidad a lo establecido por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se pasará lista de asistencia de los licitantes registrados, procediendo a entregar estos, conforme al orden en el que sean nombrados, **un sobre cerrado**, debidamente rotulado (nombre del licitante; nombre y número de la licitación) el cual deberá contener sus propuestas (técnica y económica y demás documentación), las cuales deberán estar a su vez, en **un sobre cerrado**, debidamente rotulado cada uno de ellos para su identificación (especificando en cada sobre cual corresponde a la propuesta técnica y cual a la propuesta económica); a quien presida el acto por la Convocante".*

Por lo tanto no es recibida su propuesta, ello acorde a lo establecido en el párrafo anterior y debidamente fundado y motivado, a lo que en virtud de que las propuestas no fueron abiertas y no se entra al estudio del análisis cuantitativo de las mismas, en este acto se hace entrega de los sobres que presenta el licitante **LLANTAS Y RINES DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.**

Acto seguido, se da continuidad al proceso con los participantes que cumplen con los sobres debidamente cerrados y habiendo revisado que no presentan signos de alteración, se procede a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de las propuestas técnicas de los licitantes en los siguientes términos:



DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:

DOCUMENTO	BODEGA DE LLANTAS UNIVERSIDAD, S.A. DE C.V.	ALBINA MARGARITA ORONA GARCÍA
1. Relación cuantitativa de documentación que entrega el licitante. FORMATO RCD	PRESENTA	PRESENTA
2. Las bases y junta de aclaraciones, deberán ser firmados y rubricados de conformidad, por el Representante Legal de la empresa licitante.	PRESENTA	PRESENTA
3. En caso de ser persona moral: documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, número de notaria, ciudad); así como los del poder que el Representante Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; y un domicilio para oír y recibir notificaciones, conforme al ANEXO 10 .	PRESENTA	NO APLICA
4. En caso de ser persona moral, deberá presentar en original o copia certificada y copia de las actas manifestadas en el escrito en el numeral anterior, respecto de la constitución de la empresa y sus modificaciones; así como, del instrumento notarial con el cual el representante legal acredite su personalidad.	PRESENTA	NO APLICA
5. En caso de ser persona física, documento bajo protesta de decir verdad, en el cual se establezcan los datos personales, copia de la credencial de elector e impresión de su Registro Federal de Contribuyentes, conforme al ANEXO 13 .	NO APLICA	PRESENTA
6. Copia simple de la identificación oficial (INE) del representante legal.	PRESENTA	PRESENTA
7. En caso de ser una proposición conjunta en los términos del artículo 29, párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; deberá presentarse la misma documentación de la otra persona moral que conforme la proposición conjunta; así mismo, un poder que otorguen las	NO APLICA	NO APLICA

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



mismas a quien deba suscribir el contrato y asuma el total de las obligaciones, así como poder que contenga las facultades para suscribir las propuestas y firmar las mismas.		
8. Impresión de la Constancia de Situación Fiscal.	PRESENTA	PRESENTA
9. Impresión de la Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no mayor a 30 (treinta) días; con opinión positiva.	PRESENTA	PRESENTA
10. Registro Patronal ante el IMSS, vigente, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social; en el cual conste la inscripción de trabajadores a cargo del licitante.	PRESENTA	PRESENTA
11. Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones en materia de Seguridad Social, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, no mayor a 30 (treinta) días; con opinión positiva.	PRESENTA	PRESENTA
12. Autorización para la consulta en línea de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social conforme al ANEXO 14 .	PRESENTA	PRESENTA
13. Original o copia certificada, y copia simple para su cotejo, de comprobante de domicilio fiscal (teléfono, luz y/o agua).	PRESENTA	PRESENTA
14. Copia simple del estado de cuenta, al cual en caso de ser adjudicado serán realizados los pagos correspondientes. (no mayor a tres meses).	PRESENTA	PRESENTA
15. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo, y copia simple, de la declaración fiscal anual del ejercicio 2021; comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones. De acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.	PRESENTA	PRESENTA
16. El licitante deberá presentar los estados financieros y sus analíticas al 31 de diciembre de 2022, presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción. Los estados financieros deben estar firmados por Contador Público	PRESENTA	PRESENTA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la Cédula Profesional del Contador Público. De acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Si aplica). Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.		
17. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo, y copia simple, los pagos provisionales de febrero del 2022 a enero de 2023, declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Lo anterior, con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.	PRESENTA	PRESENTA
18. Original y copia para su cotejo, del certificado de inscripción en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Durango, vigente a la firma del contrato. En caso de no contar con el mencionado documento podrá anexar constancia de la solicitud de inscripción presentada ante la Secretaría de Contraloría, comprometiéndose a entregar el certificado de inscripción vigente a la firma del contrato.	PRESENTA	PRESENTA
19. Escrito bajo protesta de decir verdad, donde el representante de la empresa licitante sólo representa a la licitante participante.	PRESENTA	PRESENTA
20. Carta a través de la cual, manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante es un licitante nacional.	PRESENTA	PRESENTA
21. Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado por el licitante, de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.	PRESENTA	PRESENTA
22. Escrito a través del cual, manifieste bajo protesta de decir verdad, que en su representada, no participa algún miembro que en otra persona moral o directamente como	PRESENTA	PRESENTA

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



persona física, haya incumplido las obligaciones para con el Estado en la presente licitación, con otra denominación social y otro Representante Legal.		
23. Declaración de integridad, conforme al ANEXO 7 .	PRESENTA	PRESENTA
24. Declaración de daños y perjuicios, conforme al ANEXO 8 .	PRESENTA	PRESENTA
25. Formato estratificación de MIPYMES, ANEXO 11 .	PRESENTA	PRESENTA
26. Carta de no conflicto de interés, conforme al ANEXO 12 .	PRESENTA	PRESENTA
27. Documento mediante el cual el licitante autoriza a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, a la utilización de sus datos personales (Escrito Libre).	PRESENTA	PRESENTA
28. Carta bajo protesta de decir verdad, que en caso de violación en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del licitante o proveedor según sea el caso, salvo que exista impedimento.	PRESENTA	PRESENTA
29. Documentación Técnica que indique las especificaciones y características del bien y/o servicio en concurso conforme al ANEXO 1 . Así como Catálogo/ficha técnica, Fotografías del bien a licitar.	PRESENTA	PRESENTA
30. Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa (curriculum vitae firmado por el Representante Legal).	PRESENTA	PRESENTA
31. El licitante deberá presentar 2 contratos y/o facturas y/o pedidos del ejercicio 2020 y 2 contratos y/o facturas y/o pedidos del ejercicio 2021, que tengan suscritos con la Administración Pública o empresas particulares, con las que hayan tenido o tengan relación comercial, o de negocios. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	PRESENTA	PRESENTA
32. El licitante deberá presentar cartas de recomendación y/o cumplimiento de entrega, que correspondan a lo presentado en el numeral que nos antecede, siendo este el numeral 31 .	PRESENTA	PRESENTA
33. Cinco referencias comerciales, especificando nombre del representante, empresa, teléfono, dirección y correo	PRESENTA	PRESENTA

[Handwritten signature and notes in blue ink]



electrónico. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.		
34. Carta bajo protesta de decir verdad, que respecto del origen de los bienes.	PRESENTA	PRESENTA
35. Carta bajo protesta de decir verdad, que el bien ofertado cumple con la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-086-SCFI-2010, así como la documentación comprobatoria al respecto de dicha norma.	PRESENTA	PRESENTA
36. Acuse de recepción de entrega de muestras por parte de la Convocante.	PRESENTA	PRESENTA
37. Carta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con una sucursal en la ciudad de Durango, Dgo, y una sucursal en Gómez Palacio, Dgo.	PRESENTA	PRESENTA
38. Formato INFRAESTRUCTURA de acuerdo al ANEXO 15. (un formato por cada sucursal, es decir; DURANGO Y GÓMEZ PALACIO)	PRESENTA	PRESENTA
39. Planos de localización y planos de distribución de las instalaciones donde se prestaran los servicios, (un formato por cada sucursal, es decir; DURANGO Y GÓMEZ PALACIO).	PRESENTA	PRESENTA
40. Formato EQUIPO Y HERRAMIENTA de acuerdo al ANEXO 16. (un formato por cada sucursal, es decir; DURANGO Y GÓMEZ PALACIO).	PRESENTA	PRESENTA

Por lo que una vez concluida la recepción de los documentos de las propuestas técnicas, de los licitantes **BODEGA DE LLANTAS UNIVERSIDAD S.A. DE C.V. y ALBINA MARGARITA ORONA GARCÍA**, cumpliéndose de forma cuantitativa, se prosigue con la apertura de las propuestas económicas de los licitantes anteriormente mencionados:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

DOCUMENTO	BODEGA DE LLANTAS UNIVERSIDAD, S.A. DE C.V.	ALBINA MARGARITA ORONA GARCÍA
1. Documento (propuesta económica), que contenga la descripción en forma detallada del importe total de los bienes y/o servicios objeto de la licitación, señalados en el ANEXO 1 de las presentes bases. Debiendo incluir los importes en número y letra conforme al formato del ANEXO 6 .	PRESENTA	PRESENTA
2. Documento en el que se estipule el tiempo y la forma de entrega de los bienes y/o servicios; que la vigencia de la propuesta será de 30 (treinta) días hábiles; así como todas aquellas condiciones que beneficien al Gobierno del Estado de Durango, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente, señaladas por la Convocante. ANEXO 9	PRESENTA	PRESENTA
3. Garantía de sostenimiento conforme al formato ANEXO 3 .	PRESENTA	PRESENTA

Dando continuidad al acto y de la anterior revisión cuantitativa, se aprecia que las propuestas económicas presentadas por los licitantes enunciados en la tabla subsecuente, en forma general contiene los documentos solicitados en las Bases de la presente licitación, por lo que se procede a registrar sus propuestas económicas, como a continuación se detalla:

PROPUESTAS ECONÓMICAS

LICITANTE	LOTE	PARTIDAS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA	GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO por el 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta antes del Impuesto al Valor Agregado
BODEGA DE LLANTAS UNIVERSIDAD, S.A. DE C.V.	1	1	\$3,000.00	\$4,004,400.00	\$250,000.00
		2	\$800.00		
	1	1	\$3,922.11	\$5,204,187.37	\$260,209.37

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



ALBINA MARGARITA ORONA GARCÍA		2	\$948.27		
--	--	---	----------	--	--

Y dado a que los licitantes cumplieron de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la convocante; y en cumplimiento a lo establecido en los puntos 3 y 7.1, en las bases de Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N9-2023**, se recibe la propuesta para su análisis detallado por parte de la Convocante en conjunto con el área técnica requirente, para analizar, evaluar cualitativamente las mismas y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si las mismas no satisfacen la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases de la presente Licitación, o en su caso, afecten la solvencia de la propuesta, éstas podrán ser desechadas posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará a los participantes el día **01 de marzo del 2023 a las 13:00 horas**, de manera presencial o mediante escrito con acuse vía correo electrónico.

En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por los licitantes, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa. De igual forma la documentación de la propuesta técnica y económica se turnara al Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración, para que en conjunto con el área técnica requirente realicen el análisis, evaluación y dictamen respectivo.

Concluida la apertura de las propuestas, el servidor público facultado para presidir el presente acto, en compañía de los servidores públicos y del licitante anteriormente citado, designa por parte de la convocante al **L.A. Jesús Miguel Robles Villarreal**, para la rúbrica del **ANEXO 1** y **ANEXO 6** de las propuestas técnicas y económicas respectivamente, y por los licitantes: en los términos del artículo 34, inciso a), fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las **12:44** horas del día 27 de febrero de 2023.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

Por la Convocante



L.A. Jesús Miguel Robles Villarreal

Jefe del Departamento de Licitaciones y
Contratos de la Dirección de Recursos
Materiales de la Subsecretaría de
Administración

Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:



Lic. Cindy Rocío Tinoco Montelongo

Jefa de Área del Departamento de
Licitaciones y Contratos de la Dirección de
Recursos Materiales

Lic. Vicente Manuel Medrano Romero

Analista Jurídico de la Subsecretaría
de Administración

Lic. Erika María Soto Quintero

Directora de Control Patrimonial de la
Subsecretaría de Administración

Ing. Miguel Ángel Soto Hernández

Jefe de Departamento de Control
Vehicular de la Dirección de Control
Patrimonial

Netzahualcoyotl C.

Lic. Refugio Netzahualcoyotl Cardona Chávez

Representante de la Secretaría de Contraloría
del Estado de Durango

C.P. Karina Valdez Chaidez

Titular del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Finanzas y de
Administración

C. Erik José Isidro Ríos Romero

Jefe de Área de Control Vehicular de la
Dirección de Control Patrimonial



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTACIÓN Y APERTURA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
EA-910002998-N9-2023

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
BODEGA DE LLANTAS UNIVERSIDAD, S.A. DE C.V.	MARCO AURELIO GARCÍA JUAREZ	
LLANTAS Y RINES DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.	GLORIA ALEJANDRA FLORES VILLARREAL	
ALBINA MARGARITA ORONA GARCÍA	ALBINA MARGARITA ORONA GARCÍA	

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N9-2023 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2023 -----